

| |
|--|
| ENTIDAD: Dirección Municipal de Planificación Municipalidad de El Tumbador, San Marcos. |
| DIRECCIÓN: El Tumbador, San Marcos |
| HORARIO DE ATENCIÓN: 08:00 hrs. a 16:30 hrs. |
| TELÉFONO: 7760 - 6466 |
| DIRECTOR: Palermo Alexander Chun López |
| ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: Jayder Vicente Miranda Mazariegos |
| FECHA DE ACTUALIZACIÓN: Marzo 2024 |
| CORRESPONDE AL MES DE: Febrero de 2024 |

NUMERAL 17 - LISTADO DE EMPRESAS PRECALIFICADAS

| No. | RAZÓN SOCIAL | CAPITAL AUTORIZADO | REGLÓN PARA EL QUE FUERON PRECALIFICADOS |
|-----|--|--------------------|--|
| 1 | Durante el mes de febrero no hubieron empresas Precalificadas | | |
| 2 | | | |
| 3 | | | |



EL INFRASCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE EL TUMBADOR, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

HACE CONSTAR

En base a lo normado en el artículo 10 numeral 17 Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, **Ley de Acceso a la Información Pública**, hace constar que:

1. Según la normativa en base legal antes descrita, durante el mes de febrero del año 2024 no se ha realizado la precalificación a empresas, por lo que no existe en el archivo municipal la información a la que se refiere el numeral 17 del artículo 10 de la ley de acceso a la información pública (Decreto 57-2008)
2. La presente información será actualizada conforme lo establece el artículo 7 de la citada norma.

Se extiende la presente en el municipio de El Tumbador, Departamento de San Marcos a los cuatro días del mes de marzo del año 2024

Palermo Alexander Chun López
Director Municipal de Planificación

